



ACTA DE SESIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL BLINDAJE ANTICORRUPCIÓN

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 11:30 horas del día diecisiete de mayo de dos mil veintiuno, en las instalaciones del Centro Cívico del Municipio de Querétaro, con una duración aproximada de una hora, se reunieron de manera virtual el M. en E. Darío Malpica Basurto Coordinador de Gabinete, el Lic. Hermann Antonio Pfeiffer Martínez, Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Acceso a la Información, el Lic. Javier Rodríguez Uribe Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Querétaro, la Ing. Petrouchka Escoto Robles Presidenta de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas, y la Mtra. María de Lourdes Sosa González presidenta de Consejo de Participación Ciudadana, el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación, la Lic. Mytzu Parra Becerra Secretaria Técnica de la Coordinación de Gabinete, con la finalidad de celebrar la sesión.

Nos disponemos para el desahogo de la sesión virtual para la cual fuimos convocados en tiempo y forma, se da cuenta de la asistencia de los presentes con pase de lista y firma de asistencia, declarando Quórum legal para el desahogo de la sesión, misma que se desarrolló al tenor del siguiente Orden del Día:

- I. Pase de lista
- II. Declaración de Quórum legal
- III. Lectura y aprobación del Orden del día
- IV. Presentación de la 1er Evaluación de Resultados de Desempeño de avances de los programas presupuestarios y ejes de desarrollo conforme a la MIR 2021
- V. Asuntos Generales
- VI. Fin de la Sesión.

DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN.

- ❖ Presentación de la 1er Evaluación de Resultados de Desempeño de avances de los programas presupuestarios y ejes de desarrollo conforme a la MIR 2021.



ACUERDOS DE LA SESIÓN

- El Director de Evaluación y Desempeño hace de del conocimiento que en el mes de noviembre se realizaron mesas de trabajo con algunas áreas que no habían tocado algunas de las 130 líneas de acción para la planeación de la construcción de la MIR 2021, afortunadamente todas las 130 líneas de acción van a ser tocadas y atendidas la mayoría al 100%.

El Mtro. Sergio Manzanilla Cuevas Jefe del Departamento de Evaluación de Programas Presupuestales, informa sobre los parámetro de medición de las líneas de acción que se encuentran en semáforo amarillo en el 1er trimestre 2021, no se cumplió con la semaforización el recurso que se tenía destinado para estas líneas de acción fue reasignado para atención de la pandemia COVID-19, y otras no se pudieron concretar debido a las medidas de prevención en torno a la propagación del virus SARS-Co2 (COVID-19) en la población de acurdo a las medidas sanitarias emitidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Gobierno Municipal.

- El Director de Planeación y Vinculación informa sobre la integración del Blindaje Anticorrupción, que lo conforman 5 elemento; la Coordinación General, La función de esta sesione que se están realizando es para que constaten que se están llevando a cabo lo que marca los Reglamentos tanto de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas como el propio Reglamento del Blindaje Anticorrupción, el Reglamento en materia de Transparencia Municipal y el Reglamento de Mejora Regulatoria, son los temas que se consideró dentro del Blindaje Anticorrupción en la parte de rendición de cuentas en el tema de transparencia Gubernamental y de Mejora Regulatoria son los tres pilares para el cumplimiento del Blindaje Anticorrupción.
- El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve informa que en la presentación se encuentra la liga completa para consulta de catálogo de publicaciones sobre todas las evaluaciones que hace en línea la Coordinación de Gabinete a través de la Dirección de Evaluación para su consulta.
- Enviar electrónicamente la presentación de la sesión a los integrantes de la Coordinación General del Blindaje Anticorrupción.

Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión virtual para la cual fuimos convocados, siendo las doce horas con diez minutos del día diecisiete de mayo del año dos mil veintiuno se declara cerrada esta sesión, se agradece la participación de los asistentes.